

FORTALECIMIENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE A TRAVÉS DEL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS TERMALES EN ECUADOR

STRENGTHENING OF SUSTAINABLE TOURISM THROUGH THE USE OF THERMAL WATERS IN ECUADOR

Blanca Alicia Trueba Macías ^{1*}

¹ Carrera de Turismo, Facultad de Educación, Turismo, Arte y Humanidades, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4751-2850>. Correo: blanca.trueba@uleam.edu.ec

Argenis de Jesús Montilla Pacheco ²

² Carrera de Turismo, Facultad de Educación, Turismo, Arte y Humanidades, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9739-4971>. Correo: argenismontilla@hotmail.com

María Lourdes Rodríguez Véliz ³

³ Carrera de Turismo, Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5638-6967>. Correo: lourdes.rodriguez@utm.edu.ec

Liz Sabrina Trueba Macías ⁴

⁴ Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Facultad Ciencias de la Vida y Tecnología, Carrera de Ciencias Agropecuarias. Manta, provincia de Manabí, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9075-1064>. Correo: liz.trueba@uleam.edu.ec

*** Autor para correspondencia:** blanca.trueba@uleam.edu.ec

Resumen

El turismo sostenible se ha convertido en una actividad potencial en el desarrollo de la economía, el mantenimiento del equilibrio ambiental y la conservación de los recursos naturales y culturales. Existen diversas formas de implementarlo, no obstante, debido a la potencialidad del termalismo, la presente investigación se enfoca en conocer cómo a través del aprovechamiento de las aguas termales en Ecuador se puede fortalecer el turismo sostenible. Para ello, se procedió a una revisión bibliográfica que incorporó una serie de publicaciones científicas. Dicha búsqueda permitió obtener una definición de turismo sostenible y

termal, y de las aguas termales; identificando a su vez los principales atractivos termales que ofrece el país en diferentes provincias, destacando los aspectos políticos que en años reciente se han venido trabajando con el fin de que el turismo sostenible no sea visto como un producto comercializable, si no, como una filosofía que conlleva al manejo apropiado de los recursos naturales para brindar a las futuras generaciones espacios acordes a las demandas exigidas por el turista. Cabe destacar que, las fuentes consultadas evidenciaron que el referido recurso hídrico representa un atractivo en el sector turístico ecuatoriano, especialmente porque muchas personas procuran sus propiedades terapéuticas y de relajación. Esto a su vez permite entrelazar el aspecto económico, social y ambiental necesario para hacer del turismo una actividad sostenible.

Palabras clave: aguas termales; sostenibilidad; turismo termal; turismo sostenible

Abstract

Sustainable tourism has become a potential activity in the development of the economy, the maintenance of environmental balance and the conservation of natural and cultural resources. There are several ways to implement it, however, due to the potential of thermalism, this research focuses on knowing how through the use of hot springs in Ecuador sustainable tourism can be strengthened. To this end, a bibliographic review was carried out that incorporated a series of scientific publications. This search allowed to obtain a definition of sustainable and thermal tourism, and of the thermal waters; identifying in turn the main thermal attractions offered by the country in different provinces, highlighting the political aspects that in recent years have been working so that sustainable tourism is not seen as a marketable product, but as a philosophy that leads to the appropriate management of natural resources to provide future generations with spaces according to the demands demanded by the tourist. It should be noted that the sources consulted showed that the aforementioned water resource represents an attraction in the Ecuadorian tourism sector, especially because many people seek its therapeutic and relaxation properties. This in turn makes it possible to intertwine the economic, social and environmental aspects necessary to make tourism a sustainable activity.

Keywords: hot springs; sustainability; thermal tourism; sustainable tourism

Fecha de recibido: 03/09/2023

Fecha de aceptado: 23/11/2023

Fecha de publicado: 01/12/2023

Introducción

Hoy día el sector turismo representa a nivel mundial uno de los medios de mayor importancia en la economía, el cual se ha visto envuelto en un cambio constante producto de las exigencias que los clientes han venido mostrando; esto ha generado actualizaciones que conllevan al ofrecimiento de nuevos métodos para satisfacer las necesidades del turista (Morillo, 2011). Debido al crecimiento en la demanda del turismo y el aumento de la oferta en diferentes destinos se ha podido observar una serie de desequilibrios que da

como resultado problemas sociales y ambientales. Considerando dicha concepción, resulta indispensable lograr un modelo turístico que consiga ser sostenible, a fin de que, además de obtener beneficios económicos, se logre estar en armonía con el ambiente y se respeten las raíces culturales de cada destino turístico. (Araña & León, 2017)

La World Tourism Organization (UNWTO) (2015) certifica que, el turismo se consolida como una importante actividad económica, proyectándose un aumento de llegada de turistas internacionales por año, del 3,3% entre el 2010 y 2030 en todo el mundo (visitantes que pernoctan). Bajo esta perspectiva, los países involucrados deberán estar enfocados en el impulso de un turismo con mayor exclusividad, competencia y diverso, que tome en cuenta lo que los turistas demandan. Es oportuno mencionar que, en el año 2019 esta actividad económica a escala global tuvo un crecimiento del 4% comparado con el 2018. No obstante, para el primer trimestre del 2020 registró una disminución como consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19). (Organización Mundial del Turismo, 2020)

La sostenibilidad ha venido ganando terreno porque cada día se genera una mayor presión del ser humano sobre los ecosistemas, enmarcado bajo los principios de conservación y reducción de los impactos sociales negativos y la huella ecológica que dejan las actividades económicas con el fin de garantizar un mejor futuro. (Universidad San Francisco, 2014)

De acuerdo al informe Brundtland de las Naciones Unidas, el desarrollo sostenible significa “satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades”(Bermejo, 2014, p.15); por tanto, dentro de los sistemas productivos y económicos, el fomento del respeto y la preservación del ambiente son indispensables para garantizar los recursos a las generaciones por venir, mediante un sistema tecnológico amigable con el entorno (Castro & Marrugo, 2018). Esto va acorde con los señalamientos de Castro y Anturi (2015) quienes expresan que la administración de los recursos debe realizarse de forma responsable para que a posteriori, las personas puedan disponer de los mismos. Las empresas del sector turístico no escapan de esta realidad, deben estar en armonía con el ambiente y en concordancia con las nuevas exigencias legales que se vienen estableciendo en todas las naciones.

Con lo antes expuesto se puede decir que, desde los últimos 10 años del siglo pasado, el turismo sostenible se ha tornado más importante, conllevando a que, varias naciones adopten sus pilares, principios, leyes y definiciones en torno a esta actividad económica. Cuando el turismo y la sostenibilidad se complementan se produce un desarrollo económico de las comunidades en zonas en las cuales, de no existir el turismo y las pequeñas y medianas empresas (Pymes) no podrían acceder a mejores estándares de vida (Broche & Ramos, 2014). Adicionalmente, es necesario entender que, el turismo sostenible no es un producto, sino más bien una filosofía que se necesita para apoyar y brindar una orientación en el desarrollo de este sector en las diferentes zonas, aprovechando correctamente los recursos naturales y culturales que en estas se encuentran. (Cardoso *et al.*, 2014)

Con la aprobación de la Constitución Nacional del año 2008 y la modificación en las estrategias de desarrollo del país, se ha dado apertura a un contexto sociopolítico que traza nuevas maneras de relacionar la economía, el ambiente y sociedad (Loor *et al.*, 2018). Estudios realizados por el “Global Wellness Institute” apuntan al turismo de bienestar como uno de los que genera mayores ingresos a nivel mundial,

debido a que, son muchas las personas que se han interesado por las aguas termales para aprovechar sus propiedades curativas y de relajación.

De acuerdo al Ministerio de Turismo (2018), Ecuador posee 105 concesiones de aguas sulfuradas, esto hace que se convierta en un potencial de turismo termal, y este a su vez, sea un significativo dinamizador de la economía del país. Dicho recurso se produce gracias a la intensa actividad volcánica de Los Andes, allí, las diferentes formaciones geológicas y la gran cantidad de precipitaciones dan lugar a la formación de fuentes termominerales que se distribuyen en toda la extensión del territorio. (Muñoz, 1949)

Tomando en cuenta lo descrito, el propósito de este estudio es conocer cómo el turismo sostenible puede fortalecerse mediante el aprovechamiento de las aguas termales, las cuales han dado como resultado un crecimiento sostenible del turismo de salud (Toledo & De Aparicio, 2018). Para el desarrollo del mismo se adoptó una metodología cuyo principal enfoque fue una revisión bibliográfica, en el que se emplearon criterios de búsqueda netamente relacionados con el tema, es decir, que aporten la información necesaria para dar respuesta al objetivo planteado.

Materiales y métodos

El desarrollo del contenido de esta investigación tiene como centro de atención el turismo sostenible y diferentes aspectos relacionados con las aguas termales, debido a al enfoque integrador entre ambos. Por otra parte, se debe reconocer que el turismo termal es un sector de gran importancia a nivel estratégico, ya que geográficamente existe una desconcentración, por su capacidad para generar empleo de tipo cualificado e indudablemente porque representa un recurso sostenible.

Para el desarrollo del presente artículo enmarcado dentro de una revisión bibliográfica se realizó una búsqueda exhaustiva de documentos científicos de carácter tanto institucionales como gubernamentales, extraídos de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, *Scielo*, *Dialnet*, *Redalyc* y *Google Scholar*, empleando palabras clave, “*turismo sostenible/sustainable tourism; aguas termales/thermal waters; turismo termal/thermal turismo; sostenibilidad/sustainability*. Para la selección de la bibliografía se consideraron documentos que tuvieran preferiblemente una antigüedad no mayor a 10 años. Sin embargo, debido al aporte de información relevante para el desarrollo del tema, algunos estudios fueron incluidos a pesar de que superaban aquel tiempo de haber sido publicados.

Resultados y discusión

Turismo sostenible

Según lo señalado por Lalangui *et al.* (2017), el turismo sostenible comienza a establecerse en el año 1997 cuando la OMT brinda una definición de los cinco principios básicos que seguidamente se incorporan dentro de la definición del concepto, al respecto se tienen los siguientes puntos:

1. La conservación de los recursos naturales y culturales para que a futuro sea usado continuamente, al tiempo que genera beneficios.
2. La planificación y gestión del desarrollo turístico se realiza de forma que no impacte negativamente a nivel ambiental y sociocultural.
3. El mantenimiento y mejora de la a calidad ambiental.

4. El nivel de satisfacción de los visitantes se trata de mantener y el destino retiene su prestigio y potencial comercial; y los beneficios del turismo son repartidos de manera amplia entre toda la sociedad.

Es oportuno destacar que, dos conceptos envuelven al turismo sostenible, estos son: turismo y sostenibilidad, en el primer caso han existido debates de diversos expertos respecto a sus orígenes, elementos y la manera en que se conformó; sin embargo, en su definición se ha establecido las diferentes actividades que las personas realizan durante sus viajes a distintos destinos (Pérez *et al.*, 2014). Por su parte, el inicio de la sostenibilidad se da en el año en 1987 en el Informe de Brundtland, donde se establecen las bases, para seguidamente definirla como el desarrollo, cuyo propósito final es la satisfacción de las necesidades de las generaciones actuales, sin causar perjuicios o comprometer los recursos naturales (Cardoso *et al.*, 2014). La sostenibilidad se encuentra alineada en los pilares que se indican en la figura 1.

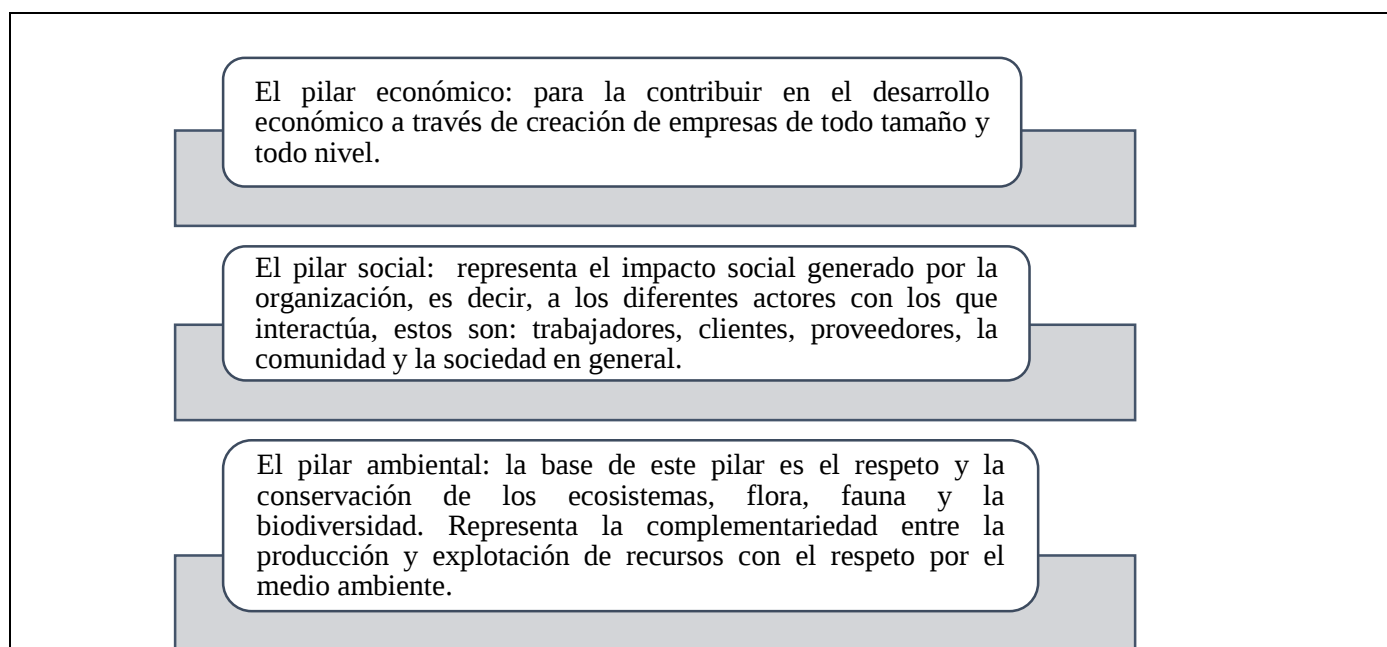


Figura 1. Pilares sobre los cuales se alinea la sostenibilidad. Fuente: Lalangui *et al.* (2017).

Considerando los pilares antes descritos, el turismo sostenible puede definirse como el equilibrio entre el máximo aprovechamiento que se puede realizar de los recursos económicos, sociales, culturales y naturales del destino frente a la satisfacción de los visitantes y los impactos negativos que puede ocasionar en la sociedad anfitriona o en el medio ambiente (Lalangui *et al.*, 2017). En ese sentido, García (2006) menciona que, las metas necesarias para que el turismo sea sostenible son:

- Que sea viable a nivel económico, esto significa que, tanto la competitividad como la viabilidad puedan ser endosada de los destinos y de aquellas empresas dedicadas al turismo.
- Que genere prosperidad a través de su contribución en el desarrollo local.
- Que surjan empleos de calidad, donde se aumente y fortalezca la cantidad de las fuentes de trabajo en la zona.

- Que brinde equidad social al distribuir los beneficios económicos de manera justa.
- Que los turistas puedan deleitarse mediante experiencias agradables, seguras que logren satisfacerlos a todos por igual, sin discriminación alguna.
- Que sea ambientalmente puro, es decir, que logre minimizar los impactos negativos del agua, aire, y suelo y evitar la generación de residuos por parte de los implicados (García, 2006).

Aguas termales

Este tipo de aguas son caracterizadas porque poseen propiedades sanadoras que conllevan a su denominación como aguas mineromedicinales, ya que, carecen de bacterias y su procedencia se deriva de fuentes naturales o artificiales que poseen cierta mineralización con impactos favorables en la salud. Con respecto a su composición, puede ser variable, la misma dependerá de su origen, en especial de las características climáticas y geológicas (tabla1), y de la zona en donde se han establecido (Rivas, 2020).

Tabla 1. Origen de las aguas termales.

Origen	Descripción
Superficial (Vadoso o geotermal)	Es el agua que se infiltra a partir de las aguas superficiales como lagos, ríos y torrentes a gran profundidad y a través de las capas permeables de la tierra, la cual se calienta cuando entra en contacto con esta, ascendiendo a la superficie con temperaturas de 35°C - 38°C.
Profundo	Las temperaturas de estas aguas superan los 40°C producto de las exhalaciones de gases de los magmas en el interior y en los que hay presencia de gases.
Mixto	La procedencia de esta agua es de una mezcla de agua juvenil y vadosa, lo cual permite la afluencia de grandes cantidades de fuentes termales.

Fuente: Rivas (2020).

Con respecto a la clasificación de las aguas termales Rascón (2020) señala que estas pueden tipificarse de acuerdo a diferentes contextos, no obstante, cuando se trata de aguas termales cuyas propiedades vienen definidas especialmente por su composición físico química, atendiendo a su mineralización, estas pueden presentarse de la siguiente forma:

- **Sulfuradas:** caracterizadas por poseer azufre bivalente bajo la forma de ácido sulfúrico, sulfhídrico y polisulfhídrico en su composición.
- **Sódicas:** son ricas en sodio por lo cual hace difícil que se desarrollen gérmenes.
- **Sulfatadas:** existe un predominio del ion sulfato en conjunto con los iones de calcio, magnesio y sodio.
- **Ferruginosas:** contenidas de hierro bivalente; además de tener bicarbonatos y sulfatos.
- **Bicarbonatadas:** ricas en bicarbonatos, el cual se presenta en forma soluble, posee una mineralización baja y emergen como agua fría.
- **Carbónicas o carbogaseosas:** el ácido carbono libre se encuentra en mayor concentración.
- **Cálcicas:** ricas en calcio.
- **Radiactivas:** su reactividad es producto de su contenido de gas radón que logran su emisión sin que sea un riesgo, ya que son dosis pequeñas.
- **Cloruradas:** son ricas en ion cloruro.

- **Fluoradas:** caracterizada por su alta concentración de flúor.
- **Oligometálicas:** poseen una debilidad a nivel de mineralización, sin embargo, poseen elementos un valor terapéutico elevado.
- **Magnésicas:** poseen alto contenido de magnesio.

Una de las características físicas más importantes en las aguas termales es la temperatura, ya que dependiendo del rango en que se encuentre, esta puede generar reacciones distintas en el organismo. A raíz de esto, se hace necesario clasificarlas según este criterio. De acuerdo a Rascón (2020), la propuesta con mayor extensión ha sido la de Armijo-Valenzuela y San Martín (1994), creando una diferenciación entre agua fría (<20°C) y agua termal, siendo esta última subdividida en:

- Hipotermal (20-35 °C).
- Mesotermal (35 - 45 °C).
- Hipertermal (> 46 °C).

Turismo termal

Cuando se habla de turismo termal se hace referencia a aquel donde la salud y el bienestar es el motivo fundamental del viaje y, en el cual, se disfrutan los recursos naturales provenientes del agua minero medicinal y termal, y lo que de esta se derive. Este guarda relación con otras modalidades de turismo (Escuela de Organización Industrial (EOI), 2015). Al respecto se tiene que:

- El turismo termal forma parte del turismo de salud con respecto a la hidroterapia, su influencia es positiva sobre la mejora del bienestar físico y mental, cuando se realizan tratamientos terapéuticos y/o preventivos.
- El turismo termal se incluye dentro del turismo médico, cuando se habla de balnearios de carácter terapéutico, se realiza el abordaje de tratamientos para determinadas patologías y/o tiene su contribución en la rehabilitación postoperatoria.
- El turismo termal forma parte del turismo *wellness* cuando se hace referencia al agua como recurso natural, combinada con ciertas instalaciones logra proporcionar al turista experiencias que inciden en el bienestar o la belleza y la relajación.
- El turismo termal engloba al turismo balneario/*spa tourism*, ya que los representa históricamente en su origen y uno de los ejes fundamentales de este segmento.
- El turismo termal se ubica dentro del turismo *senior*, ya que tanto el *wellness* como los balnearios representan productos que logran la atracción del segmento sénior cuando los viajeros planifican las vacaciones.
- El turismo termal se incorpora al turismo social, ya que a través de este se generan beneficios a través de la creación de programas termalismo que se orientan a mejorar la salud de segmentos específicos del mercado.

La figura 2 presenta una forma esquematizada de la relación del turismo termal con las modalidades de turismo antes mencionadas.

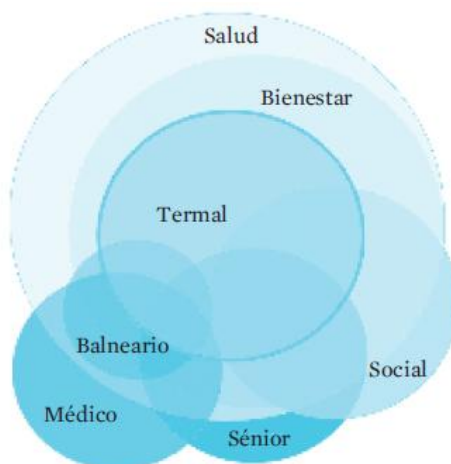


Figura 2. Relación del Turismo Termal con otras modalidades de turismo.

Fuente: Escuela de Organización Industrial (EOI) (2015).

Dentro del turismo termal, la Escuela de Organización Industrial (EOI) (2015) diferencia los tres tipos de oferta que no deben ser confundidas y que se muestran a continuación.

- **Balneario:** se define como aquellos establecimientos cuya característica principal se basa en la utilización de aguas mineromedicinales que han sido declaradas de uso público, las cuales poseen en su estructura equipamientos e instalaciones con equipamientos e instalaciones los tratamientos que se derivan de esta especialidad. (Anaya-aguilar *et al.*, 2017)
- **Talasoterapia:** se refiere al tratamiento efectuado como terapia o preventivo, en el cual se emplea el agua de mar, las algas, los barros marinos, y otros elementos que se extraen del mar, siempre y cuando se realiza bajo supervisión médica. (Fernández, 2017)
- **Spa:** en este tipo de centros se realizan variedad de tratamientos preventivos de relax y/o estéticos, pero en este caso el agua utilizada es potable, es decir, sin propiedades específicas. Esto significa que no poseen aguas mineromedicinales o termales, tampoco se trata de agua de mar. En este caso, al agua potable se le incorporan aditivos que cambian sus características y aumentan sus efectos relajantes o estéticos”. (Instituto de Turismo de España, 2008)

Turismo termal en Ecuador

La formación de fuentes termominerales en Ecuador se ha derivado de la intensa actividad volcánica de Los Andes, las formaciones geológicas diversas y la gran cantidad de precipitaciones atmosféricas, dando lugar a las minas que se encuentran distribuidas en toda la extensión del territorio, pero especialmente en la cordillera andina (Muñoz, 1949). El Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI, 2013) destaca la presencia en el país de una serie de fuentes termominerales, cuyo manejo es realizado por gobiernos locales para que se logre el desarrollo del turismo terapéutico en los cantones.

Tal como se ha mencionado, debido al potencial que posee Ecuador respecto a la disponibilidad de agua termales, se ha logrado cada vez más una mayor atracción de *turistas que se desplazan hacia este país*, producto del aumento de la preocupación de las personas por mantener y cuidar su salud y bienestar tanto

físico como emocional. De acuerdo al Ministerio de Turismo (2018), los principales atractivos termales que Ecuador ofrece se encuentran ubicados en las provincias siguientes:

- a) **Napo:** dentro de esta se encuentran complejos termales como: Papallacta, Jamanco y Oyacachi. Se ubican en el páramo andino, teniendo a su alrededor un atractivo paisaje natural. La procedencia de sus aguas es de la lluvia infiltrada de la caldera volcánica Chacana.
- b) **Imbabura: sus termas se localizan en** Tumbabiro, sitio rodeado de la exuberante vegetación en las faldas del volcán La Viuda, ubicado en el cantón Urcuquí, cercano a Ibarra, hoy día se encuentra inactivo. La oferta de estos destinos es de áreas recreativas con aguas exclusivamente medicinales para personas que van en búsqueda de sus propiedades curativas. Aunado a ello, se ofrecen servicios de ozonoterapia y barroterapia, alimentación, recreación y hospedaje.
- c) **Tungurahua: en este se ubica** el complejo turístico termal de mayor envergadura del país. El origen de estas aguas está en el volcán Tungurahua. En la ciudad de Baños de Agua Santa pueden ser visitadas las termas de El Salado, Santa Ana, Kunucyacu, La Virgen y el complejo Las Modernas. Debido a que es el destino termal con mayores visitantes en el país, ofrece condiciones turísticas más atractivas con el propósito que las personas disfruten de experiencias de confort y recreacional en familia.
- d) **Pichincha: en esta provincia hay balnearios termales ricos en minerales, se localizan en localidades como:** Rumiloma, La Merced, El Tingo, Cunuyacu y Ushimana. Por su cercanía a la capital de la República, la demanda de los visitantes es bastante alta, por tanto, son muchas personas las que disfrutan de sus atractivos naturales y recreacionales.
- e) **Azuay: muy cerca de la** ciudad de Cuenca está ubicada la parroquia de Baños. En esta zona se encuentran diversos complejos termales, cuyo abastecimiento procede del agua de la Loma de Los Hervideros. Es allí donde se origina el agua más cálida del país. Las termas de Piedra de Agua y Novaqua ofrecen una serie de actividades que promueven el turismo de salud y bienestar.
- f) **Cañar: las termas** de Las Nieves y el Balneario Yanayacu proporcionan un área para que los viajeros puedan relajarse y descansar. Dentro de sus posibilidades está la realización de tratamientos medicinales tanto con agua fría como caliente.
- g) **Morona Santiago:** las aguas termales de Mamanguy, Panía y las cascadas termales de Maisal se rodean de una vegetación exuberante, lo que hace que personas de forma frecuente visiten este destino con el propósito de realizarse tratamientos minerales.
- h) **Guayas: se ubica dentro de esta provincia específicamente** en el cantón Naranjal el Balao Chico, el cual cuenta con un complejo termal dirigido por una comunidad aborígen Shuar que le ha brindado al área su estilo amazónico. Aquí, el ambiente se fusiona con las diferentes costumbres orientales, crenado de esta forma un potencial atractivo turístico para las comunidades cercanas. Danzas, masajes con barro rituales chamánicos, y una gastronomía muy particular es ofrecida en este destino termal.
- i) **Carchi: dentro de esta provincia, en la parroquia Tufiño, en Tulcán, se encuentra** el balneario termal Aguas Hediondas. Denominado de esta forma debido a su olor inconfundible. Sus aguas brotan del volcán Chiles.
- j) **Cotopaxi: en esta provincia se ubican** las termas de Yanayaku y Cunuyacu, cuyas características se definen por la presencia de altas concentraciones de azufre, contando además con una temperatura elevada.

- k) **Chimborazo:** aquí se encuentran las termas de Aguayllanchi, las cuales brindan a los viajeros un lugar para descansar. Cuenta además con servicios de alimentación, parqueadero, vestidores y baños.

Aspectos políticos relacionados con el turismo sostenible en Ecuador

A partir de la aprobación de la actual Constitución Nacional en el año 2008 y la adopción de nuevas estrategias de desarrollo nacional se ha abierto el contexto sociopolítico en Ecuador, que plantea la manera de entender la relación medio ambiente, sociedad y economía (Loor *et al.*, 2018). Al respecto la Carta Magna Ecuatoriana de 2008, contempla una serie de artículos dirigidos directa e indirectamente al Desarrollo Sostenible. De esta forma, el primer capítulo basado en los principios fundamentales menciona en su artículo 35, que el Estado deberá priorizar la planificación del desarrollo nacional, la promoción del desarrollo sustentable la erradicación de la pobreza y que los recursos y la riqueza sean redistribuidos de forma equitativa, para poder tener acceso al Buen Vivir.

En el título VII correspondiente al Régimen para el Buen Vivir quedan establecidos diversos principios de índole ambiental, y en el primer literal del artículo 395 se hace mención que el Estado brindará garantía de un modelo sustentable de desarrollo, donde exista un equilibrio ambiental con respecto a la diversidad cultural, que conlleve a la conservación de la biodiversidad, de tal manera que los ecosistemas sean capaces de regenerarse para asegurar que las necesidades de las generaciones presentes y futuras se satisfagan. (Loor *et al.*, 2018)

En atención a Gudyans (2009), la Constitución de Ecuador (2008) brinda como principal aporte “la incorporación de los Derechos de la Naturaleza que supone un giro biocentrista y plantea nuevas formas de valoración ambiental y articulación de saberes indígenas” (p. 7). En el artículo 71 queda establecido el derecho de la Pachamama, en la cual se reproduce y realiza la vida, su existencia es respetada de manera integral, así como también el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, funciones, estructura y procesos de evolución.

Como consecuencia de la elevada dependencia de la estructura productiva ecuatoriana con el sector primario, las autoridades se han abocado a la diversificación de su matriz productiva con el objetivo de mejorar su economía a través de la generación de nuevos ingresos, incorporando una serie de planes y programa enfocados en la búsqueda de estrategias que permitan su desarrollo económico, siendo una de estas, el impulso del sector turístico. Bajo este contexto, en los últimos años el gobierno de Ecuador ha puesto en marcha dos iniciativas encaminadas a la promoción del Turismo Sostenible, ellas son: el Plan Estratégico de Turismo 2020 (PLANDETUR 2020-2030), y la propuesta en el año 2011 del “Turismo Consciente”, como un tipo de turismo diferenciado, cuya filosofía se contrapone al turismo de masas.” (Castillo *et al.*, 2015)

Discusiones finales

Para la World Tourism Organization (UNWTO) (2015), el turismo sostenible deberá utilizar los recursos ambientales de forma correcta, puesto que representan un recurso esencial del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos fundamentales y preservando los recursos de la naturaleza y la diversidad biológica.

En otro orden de ideas, este no quebrantará la cultura auténtica de los países o destinos sino más bien, conservará sus tradiciones y actuará como una herramienta para que entre culturas distintas exista un

entendimiento (Gambarota & Lorda, 2017). En concordancia con ello, Hurtado (2017) señala que este tipo de práctica turística permite la preservación de los recursos naturales durante un largo plazo a través de la utilización de experiencias ecológicas y la incorporación de forma responsable de las poblaciones locales y de los turistas en las acciones dirigidas a proteger la biodiversidad.

Dentro de estas prácticas comúnmente se involucra el ahorro de energía, el empleo de energías renovables, la preservación de los recursos naturales, el tratamiento de los residuos, el mantenimiento de los valores culturales de las distintas regiones donde se desarrolla la actividad y otras prácticas enfocadas a la conservación.

Con lo antes expuesto se puede decir que, llevar a cabo el turismo sostenible provee beneficios diversos que integran el aspecto social, económico y ambiental. En la actualidad el turismo sostenible en Ecuador constituye una estrategia de desarrollo de suma importancia en el sector económico nacional, y al mismo tiempo genera espacios de trabajo que facilitan una mejor convivencia social, política y económica para todos.

Este tipo de turismo presenta ciertas particularidades que se divisan desde la perspectiva observada en la experiencia de Ecuador, sirviendo como marco para la renovación de las posiciones que sean tradicionales y que puedan perdurar en el tiempo.

Tras entender al turismo sostenible como una filosofía (Cardoso *et al.*, 2014) donde los recursos naturales son aprovechados de forma consciente, las termas o aguas termales resultan una alternativa para fortalecer este tipo de práctica, por cuanto, en la actualidad el termalismo ha cobrado auge con respecto a tiempos anteriores.

Conclusiones

Luego de una extensa revisión bibliográfica se generó evidencias que destacan que el turismo sostenible representa hoy día para Ecuador una actividad indispensable para su desarrollo y progreso, capaz de generar conciencia a toda la población sobre la importancia de la protección del ambiente y su valor económico, proveyendo a su vez un sentido de pertenencia mediante la diversificación lograda en cuanto a las fuentes de ingreso.

Esta actividad se ha venido incorporando como alternativa turística que, además de brindar los beneficios del turismo en general, se complementa con el aporte de otras herramientas que influyen positivamente en la salud y el bienestar del ser humano, volviéndose una combinación perfecta a la hora de satisfacer las necesidades de los visitantes, que cada vez demandan más que un espacio recreacional. En este sentido el turismo termal se ha presentado con una serie de estrategias que definitivamente lo proyectan como un sector prometededor en el futuro, pues el hecho de establecer conexiones con otros subsectores lo hace ver como un sector integral, donde se combinan elementos tangibles e intangibles, que a la postre le dan una mayor fortaleza y permiten ubicarlo en un mercado altamente competitivo y preferido para los turistas, quienes conseguirán en este lo que requieren para cubrir sus necesidades, de allí, la importancia de aprovecharlo conscientemente y con sentido de sostenibilidad.

Bajo la misma línea, al ser el Ecuador atravesado por el cinturón de fuego del Pacífico, posee condiciones naturales para que disponga de fuentes hidrotermales. De allí que las aguas termales estén distribuidas entre

diferentes provincias, proporcionando una inmensa riqueza natural capaz de promover el turismo de salud y bienestar, ofreciendo a los turistas espacios acordes a sus necesidades. De esta forma, este tipo de turismo se ha convertido en un significativo dinamizador de la economía, por lo cual se puede evidenciar que, el aprovechamiento del recurso hidrotermal es una alternativa viable para fortalecer el turismo sostenible en este país.

Referencias

- Anaya-aguilar, R., Anaya-aguilar, C., & Bravo-pérez, M. (2017). En Andalucía. 237–246.
- Araña, J. E., & J. León, C. (2017). Comportamiento del consumidor y turismo sostenible. Cuadernos Económicos de ICE, 93. <https://doi.org/10.32796/cice.2017.93.6147>
- Bermejo, G. de S. R. (2014). Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. In Del desarrollo Sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. http://publ.hegoa.efaber.net/assets/pdfs/315/Sostenibilidad_DHL.pdf?1399365095
- Broche, Y., & Ramos, R. (2014). Procedimiento para la gestión de los residuos sólidos generados en instalaciones hoteleras cubanas. Ingeniería Industrial, 35(2), 224–235. <http://scielo.sld.cu/pdf/rii/v36n2/rii11215.pdf>
- Cardoso, J. C., Castillo, N. M., & Hernández, V. C. (2014). Sosteniendo al turismo o turismo sostenible (TS): Reflexiones teóricas. Estudios y Perspectivas En Turismo, 23(2), 376–395. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17322014000200009&script=sci_arttext&tlng=pt%5Cnfiles/1778/Cardoso Jimenez et al. - 2014 - Sosteniendo al turismo o turismo sostenible \(TS\).pdf](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17322014000200009&script=sci_arttext&tlng=pt%5Cnfiles/1778/Cardoso Jimenez et al. - 2014 - Sosteniendo al turismo o turismo sostenible (TS).pdf)
- Castillo, E., Vásquez, E., & Martínez, F. (2015). El “Turismo Consciente” en Ecuador: conceptualización y efectos sobre el crecimiento económico. “Conscious Tourism” in Ecuador: conceptualization and effects on economic growth. 9 (December), 97–108. https://doi.org/https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v9i1.1195
- Castro, A. A., & Anturi, S. R. (2015). El análisis técnico y fundamental en un contexto de globalización: Bancolombia. Aglala, 6(1), 1–39. <https://doi.org/10.22519/22157360.976>
- Castro, A. A., & Marrugo, S. L. (2018). Turismo sostenible. Saber, Ciencia y Libertad, 13(2), 163–175. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2018v13n2.4631>
- Escuela de Organización Industrial (EOI). (2015). Turismo Termal en España. <https://www.eoi.es/es/file/20385/download?token=6R2WDGu8>
- Fernández, P. I. (2017). Análisis DAFO del turismo de salud y bienestar : El caso de Andalucía. 1–99.
- Gambarota, D. M., & Lorda, M. A. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. Revista Geografica Venezolana, 58(2), 346–359. <https://www.redalyc.org/pdf/3477/347753793006.pdf>
- García, L. (2006). El uso de marcas como herramienta para apoyar estrategias competitivas en turismo comunitario.

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/@emp_ent/@ifp_seed/documents/publication/wcms_117522.pdf

Gudyans, E. (2009). La ecología política del giro biocéntrico en la nueva Constitución de Ecuador. *Revista de Estudios Sociales*, 32, 34–47. <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n32/n32a03.pdf>

Hurtado, A. J. (2017). El turismo sostenible: base para el desarrollo endógeno de la región Pariana. *Revencyt*, 129–146. [https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed. 27 \(129-146\)-Hurtado Arturo Jose_articulo_id292.pdf](https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed. 27 (129-146)-Hurtado Arturo Jose_articulo_id292.pdf)

Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI). (2013). Aguas Termominerales en el Ecuador. Talleres Gráficos Nacionales.

Lalangui, J., Espinoza, C., & Pérez Espinoza, M. J. (2017). Turismo sostenible. Un aporte a la responsabilidad social empresarial: sus inicios, características y desarrollo. *Revista Científica Universidad y Sociedad*, 8, 22–31. <http://rus.ucf.edu.cu/>

Loor Bravo. L., Alonso, A. A., & Pérez, P. M. (2018). La actividad turística en el Ecuador: ¿Turismo consciente o turismo tradicional? 5 (september), 188–194. https://doi.org/https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v9i1.1195

Ministerio de Turismo. (2018). Las termas de Ecuador, espacios para disfrutar del turismo de salud y bienestar. <https://www.turismo.gob.ec/las-termas-de-ecuador-espacios-para-disfrutar-del-turismo-de-salud-y-bienestar/#:~:text=Los principales balnearios de la,complejos emergen del volcán Tungurahua>.

Morillo, M. (2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*, 1, 135–158. <https://biblat.unam.mx/hevila/Visiongerencial/2011/vol10/no1/10.pdf>

Muñoz, J. E. (1949). Aguas minerales del Ecuador y nociones de hidrológica general : estudio histórico-crítico y químico de las fuentes hidrominerales ecuatorianas, con sus aplicaciones medicinales y su relación con el turismo.

Organización Mundial del Turismo. (2020). Barómetro OMT del Turismo Mundial mayo 2020 Con especial enfoque en el impacto de la COVID-19 (resumen). In Barómetro OMT del Turismo Mundial mayo 2020 Con especial enfoque en el impacto de la COVID-19 (resumen) (Vol. 19). <https://doi.org/10.18111/9789284421831>

Pérez, V., Guerrero, F., González, M., Pérez, F., & Caballero, R. (2014). La sostenibilidad de los destinos cubanos de turismo de naturaleza: un enfoque cuantitativo. *Tourism & Management Studies*, 10(2), 32–40. <https://www.redalyc.org/pdf/3887/388743882005.pdf>

Rascón, S. M. A. (2020). Manantiales e hidrotermalismo: las aguas minero-medicinales y termales como recurso geoturístico del geoparque de Granada [Universidad de Jaén]. <http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/13675/1/TFM M.A RASCON SANCHEZ.pdf>

Rivas, T. A. C. (2020). Importancia económica, cultural, social y turística de las termas en la provincia de Pichincha. 3, 133–153. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7898172>

- Toledo, R. O. del, & De Aparicio, C. X. (2018). El desarrollo sostenible mediante el turismo de salud termal en el complejo turístico Shuar Tsuer Entsa. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(2), 61–66. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n2/2218-3620-rus-10-02-61.pdf>
- Universidad San Francisco. (2014). Turismo Sostenible. In Instituto de desarrollo urbano. <http://rio20bogota.idu.gov.co/turismo-sostenible>
- World Tourism Organization (UNWTO). (2015). El turismo en la agenda 2030. <https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>